



Guía para abordar las tendencias emergentes de la trata de personas y sus consecuencias por la pandemia de COVID-19

Esta guía es parte del trabajo de OIDDH y ONU Mujeres para abordar los desafíos de derechos humanos causados por la pandemia de COVID-19. La publicación conjunta busca proveer una guía estratégica para abordar las consecuencias de la pandemia en la trata de personas.

TRATA DE PERSONAS



- Entre 2017-2018 se detectó un total de 74.514 víctimas de trata en 110 países; se estima que el número de casos no detectados es de millones.
- Las mujeres y las niñas representan el 72% de todas las víctimas de trata a nivel mundial.
- Las niñas representan casi el 77% de los niños víctimas de trata a nivel mundial
- En el 2016, el 59% de las víctimas detectadas fueron objeto de trata con fines de explotación sexual, el 34% para trabajos forzados y el 7% para otros fines.
- El 94% de las víctimas detectadas de trata con fines de explotación sexual son mujeres y niñas.¹

¹ UNODC (2019), Informe mundial sobre la trata de personas 2018.



“Hay una persona que está siendo explotada. Alguien que no quería ser usado, comprado o vendido. Alguien que solo necesitaba comida, alquiler, alguien que simplemente no tenía a nadie más a quien acudir u otra opción. Hasta que veamos a esa persona como nuestra amiga, vecina, hermana, hija, etc., esto nunca se detendrá.”

— Sobreviviente femenina de Estados Unidos

TRATA DE PERSONAS Y COVID-19

En tiempos de emergencia o desastre, las tasas de explotación aumentan. La pandemia de COVID-19 no es diferente, y está creando nuevos riesgos y desafíos para las víctimas y sobrevivientes de trata, y al mismo tiempo amplifica las vulnerabilidades de las personas en mayor riesgo, especialmente mujeres y niñas.

[La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE \(OIDDH\)](#) y la [Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad](#)

[de Género y el Empoderamiento de las Mujeres](#) (ONU-Mujeres) realizaron una encuesta global con 94 sobrevivientes de trata de 40 países y 385 trabajadoras y trabajadores de primera línea de 102 países del 27 de abril al 18 de mayo de 2020 para comprender el impacto de la pandemia en la trata de personas y cómo la comunidad mundial puede responder mejor a las tendencias emergentes de ella.

	SOBREVIVIENTES DE LA TRATA	ORGANIZACIONES DE PRIMERA LÍNEA
Cambios debido al COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de las mujeres encuestadas y el 60% de los hombres encuestados dicen que su salud mental ha empeorado debido a la incertidumbre y el aislamiento como resultado de la pandemia, y algunas personas informaron que se ha reavivado el trastorno de estrés postraumático (TEPT). El 68% de las mujeres encuestadas y el 67% de los hombres encuestados dicen que el COVID-19 ha impactado negativamente su bienestar financiero debido a la falta de oportunidades laborales y la recesión económica. El 44% de las mujeres sobrevivientes y el 34% de los hombres sobrevivientes dicen que su salud ha empeorado. El 43% de las personas encuestadas, tanto hombres como mujeres, cree que la pandemia ha tenido un impacto más significativo en las mujeres sobrevivientes que en los hombres. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas encuestadas informaron que la lucha contra la trata de personas se ha visto afectada negativamente debido a la pandemia de COVID-19, particularmente en las áreas de procedimientos de identificación de víctimas y servicios sociales, incluido el alojamiento en refugios. El buen funcionamiento de los Mecanismos Nacionales de Referencia (MNR), o sistemas equivalentes, también se han visto afectados, y las personas encuestadas en la mitad de los países informaron que solo tienen un sistema parcialmente operativo. Según las personas encuestadas, los países con MNR existentes han sido más capaces de abordar los desafíos provocados por la pandemia.



“Te quedas en estos albergues durante años sin ninguna respuesta a tu solicitud de asilo. Para cuando te dan permiso para quedarte, ya has renunciado a la vida, ya no tienes ganas de vivir, simplemente estás cansada.”

— Mujer sobreviviente de Islandia



“Los hombres reciben mucho dinero por traficar personas y deben ser encerrados para siempre.”

— Mujer sobreviviente de Sud-África

“Respetar a las víctimas, dar apoyo legal y también entrenamiento y apoyo para empleo.”

— Mujer sobreviviente de Indonesia

“...no somos la prioridad de nadie.” — Mujer sobreviviente de Argentina.

SOBREVIVIENTES DE LA TRATA

ORGANIZACIONES DE PRIMERA LÍNEA

Explotación de vulnerabilidades

- Según las personas encuestadas, la recesión económica pone a las y los sobrevivientes en riesgo de revictimización y exacerba la vulnerabilidad de quienes corren mayor riesgo, como mujeres y niñas.
- Desde que comenzó la pandemia, el 34% de las mujeres encuestadas informaron haber sido blanco de ofertas de empleo en otro país que estaban directa o potencialmente relacionadas con una posible explotación y el 21% de las mujeres fueron blanco de ofertas de la industria del sexo. Además, el 14% de las mujeres sobrevivientes fueron seleccionadas para participar en actividades ilícitas.
- En la mayoría de los casos, estas ofertas se realizaron en línea a medida que los traficantes se adaptan a las restricciones de la pandemia.
- Más de la mitad de las personas encuestadas cree que la pandemia aumentará las tasas de trata en el futuro, y el 43% de las y los sobrevivientes cree que las mujeres y las niñas corren mayor riesgo.

- Las personas encuestadas informaron de una mayor vulnerabilidad de mujeres y niñas a la trata con fines de explotación sexual y un aumento en la trata de hombres para trabajos forzados y niños para mendicidad forzada.
- Las personas encuestadas informaron que la explotación sexual y la trata de niños en línea está aumentando, afectando particularmente a las niñas.





“Lo que más se destacó en la pandemia fue el aislamiento de las víctimas de la prostitución y su incapacidad para obtener ayuda.”

— Participante de primera línea de Francia

	SOBREVIVIENTES DE LA TRATA	ORGANIZACIONES DE PRIMERA LÍNEA
Acceso a servicios	<ul style="list-style-type: none"> Las personas encuestadas informaron que las y los sobrevivientes no estaban bien informadas/os sobre los cambios en la prestación de servicios durante la pandemia. En comparación con antes de la pandemia, las personas encuestadas informaron dificultades para acceder a los servicios básicos y esenciales, incluidos los servicios médicos, las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios psicológicos y la asistencia legal. También informaron dificultades para obtener pruebas para COVID-19. Las mujeres encuestadas informaron que el acceso a los servicios psicológicos era su prioridad número uno (62%), seguido del acceso a los servicios médicos (61%) y las buenas condiciones de empleo (61%). Casi el 50% de las personas encuestadas había experimentado retrasos en recibir el estado de “Víctima de la trata”, lo que afectaba su capacidad para acceder a un refugio, apoyo financiero y reunificación con sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas encuestadas informaron que se ha vuelto más difícil para los sobrevivientes acceder al empleo (85%), servicios médicos (73%), servicios sociales (70%), servicios de repatriación (66%), alojamiento seguro (66%), asistencia legal (66%) y acceso a alimentos y agua (66%). 9 de cada 10 personas encuestadas informaron que aún podían brindar acceso a los servicios a las víctimas y sobrevivientes, principalmente por teléfono. El 18% de las personas encuestadas dijo que sus refugios no pudieron hacer frente al aumento de la demanda y el 5% ya tuvo que cerrar desde que comenzó la pandemia. El 77% de las personas encuestadas dice que su organización actualmente requiere fondos adicionales para recursos adicionales como resultado de la pandemia. Las personas encuestadas informaron que si sus organizaciones no reciben el financiamiento requerido en 2020-2021, solo alrededor del 25% de ellas permanecerán en pleno funcionamiento, el 50% parcialmente operativo y el 3.6% (1 de cada 28) cerrará.



“A medida que continuamos con nuestro trabajo durante la pandemia de COVID-19, los traficantes también continuaron. Los traficantes no cerraron. Continúan dañando a las personas, encontrando formas de innovar e incluso capitalizar el caos. La relación entre riesgo y recompensa se está expandiendo a su favor. Y así, presionamos aún más. A medida que las personas vulnerables se vuelven más vulnerables, seguimos resueltos en nuestra búsqueda de la libertad para cada víctima de la trata de personas y la responsabilidad de cada traficante.”

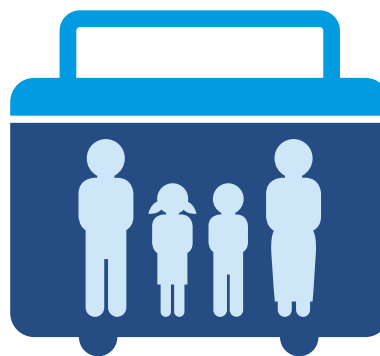
— John Cotton Richmond, embajador general de Estados Unidos para monitorear y combatir la trata de personas

DESAFÍOS Y TENDENCIAS DE LA TRATA DE PERSONAS: RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

- **Discriminación y trata de personas:** los datos muestran que las minorías raciales y étnicas son las más afectadas por la pandemia de COVID-19, que puede exacerbar su vulnerabilidad a la trata.
- **El género y las vulnerabilidades específicas de las mujeres y las niñas:** según los resultados de la encuesta, las dinámicas emergentes de la trata están fuertemente condicionadas por el género y se ven exacerbadas por problemas preexistentes de desigualdad de género.
- **Las niñas y los niños y sus vulnerabilidades específicas:** la pandemia de COVID-19 está exacerbando las vulnerabilidades de las y los niños a la trata debido al cierre de escuelas, el aumento de la violencia en el ámbito doméstico y la inseguridad económica del hogar, así como el mayor tiempo que las y los niños pasan en línea.
- **Crecimiento de la delincuencia en el ciberespacio:** las y los sobrevivientes informaron haber sido blanco de los traficantes durante la pandemia de COVID-19, principalmente en línea.

El trabajo remoto ofrece a los abusadores nuevas formas de dirigirse a las personas en línea, tanto para generar demanda como para preparar a las personas, especialmente a las mujeres y las niñas.

- **Vínculos cruzados entre la migración y la trata de personas:** las personas migrantes han sido identificadas como uno de los principales grupos de riesgo de trata durante y después de la pandemia COVID-19, siendo las mujeres migrantes la mayoría de las víctimas identificadas de la trata antes de la pandemia.



RECOMENDACIONES PARA ABORDAR LA TRATA DE PERSONAS

Para abordar las tendencias de la trata de personas y sus consecuencias por la pandemia de COVID-19, la OIDDH y ONU Mujeres desarrollaron estas recomendaciones para los Estados:

1. **Fortalecer la implementación de los marcos legales internacionales, los instrumentos regionales y la legislación nacional,** ya que esto es esencial para la criminalización y el enjuiciamiento de los delitos de trata de personas, asegurando asistencia y apoyo a las víctimas, esfuerzos de prevención y fomento de la cooperación. Los Estados también deben asegurarse de tener una legislación para combatir la trata en el ciberespacio que refleje la especificidad de género y edad de los delitos en línea.
2. **Desarrollar y/o implementar Mecanismos Nacionales de Remisión (MNR) efectivos o sistemas equivalentes** que se basen en enfoques de derechos humanos, no discriminatorios, sensibles al género, informados sobre el trauma y centrados en las víctimas y sobrevivientes que incluyan, como mínimo, un relator nacional independiente y un coordinador nacional, consejos interinstitucionales, cooperación multidisciplinaria entre instituciones gubernamentales y con la sociedad civil, consejos asesores de sobrevivientes y MNR especializados en niñas y niños.
3. **Desarrollar y/o actualizar Estrategias Nacionales y Planes de Acción Nacionales para combatir la trata de personas** que aborden la dinámica emergente del COVID-19, incluyendo la trata en el ciberespacio, especialmente de mujeres y niñas; abordar las causas fundamentales de la trata de personas, especialmente en los grupos antes mencionados; involucrar a las comunidades locales para combatir la trata; incluir protocolos sanitarios y educativos sobre identificación y derivación de víctimas de trata; y abordar la identificación y prevención de los grupos en riesgo después de la pandemia.

4. **Fortalecer la identificación proactiva de víctimas de trata.** Priorizar la detección e identificación de víctimas por parte de las fuerzas del orden y las investigaciones de redes criminales; fortalecer la identificación entre los grupos en riesgo, como las minorías étnicas y raciales y las trabajadoras y los trabajadores migrantes; y establecer protocolos de identificación y derivación en las instituciones de salud, ya que es más probable que el personal de la salud entre en contacto con las víctimas durante la pandemia.
5. **Hacer que los servicios sean accesibles para las víctimas y sobrevivientes de la trata durante y después de la pandemia de COVID-19.** Declarar esenciales los servicios de alojamiento, salud, psicológicos, de rehabilitación e información para víctimas y sobrevivientes; asegurarse que los servicios también se brinden en línea y por teléfono; y que los mismos sean gratuitos; e informar a las víctimas y sobrevivientes de cualquier cambio en el acceso a los servicios.
6. **Brindar acceso a recursos, incluida la justicia y la información,** facilitando y dando prioridad a los servicios de justicia a través de medios en línea, siempre que sea posible, e informando a las víctimas y sobrevivientes de manera oportuna, en un idioma que comprendan, sobre cualquier cambio en los procesos o demoras o aplazamientos en sus procedimientos de justicia civil, administrativa o penal, especialmente durante la pandemia.
7. **Abordar las necesidades específicas de las mujeres y las niñas** asegurándose de que todos los aspectos de los MNR sean específicos de género y adaptados. Dar prioridad al enjuiciamiento de la trata con fines de explotación sexual, tanto en línea como fuera de línea; implementar una transversalización de género efectiva y orientada al impacto en todas las políticas migratorias posteriores a la pandemia; y desarrollar e implementar sistemas de monitoreo sensibles al género para mitigar las consecuencias a largo plazo de la pandemia.
8. **Abordar las necesidades específicas de las niñas** y los niños mitigando sus vulnerabilidades exacerbadas a la trata como resultado de la pandemia, incluidas las posibles disminuciones en el acceso a los sistemas de protección infantil, la atención médica pública y las oportunidades educativas. Abordar la vulnerabilidad de las niñas y los niños a la trata con fines de extracción de órganos y responder al aumento de la preparación y la explotación en línea mediante el desarrollo de herramientas de prevención adecuadas para diferentes edades.
9. **Apoyar y desarrollar la capacidad de las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales de primera línea** proporcionando financiación y apoyo adecuados y sostenidos para las organizaciones de primera línea contra la trata y proporcionando recursos adicionales para los refugios asegurando su operatividad y disponibilidad continuas.
10. **Fortalecer los esfuerzos de prevención de la trata de personas relacionados con la pandemia** a través de campañas continuas de sensibilización y prevención, con un enfoque particular en el aumento de los riesgos de trata con fines de explotación sexual y laboral, y apoyando a los empleadores mediante la capacitación en procesos de contratación y selección que prevengan la trata.
11. **Implementar medidas para reducir la trata de personas después de la pandemia,** como garantizar vías seguras y efectivas para la migración laboral legal, fortalecer y dotar de recursos a las inspecciones laborales, implementar sanciones por contratación no ética y explotación laboral, y garantizar la transparencia en las cadenas de suministro.



El informe completo y las recomendaciones en inglés, ruso, español y francés están disponibles en: [OIDDH](#) y [ONU Mujeres](#).